ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma _____ Hora 10:00

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15250

"168° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ESTIQUE"

El Congresista de la República que suscribe, ISAAC MITA ALANOCA, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de enero de cada año se conmemora la creación política del distrito de Estique, provincia de Tarata, mediante Decreto s/n del 2 de enero de 1857; acontecimiento trascendental para su desarrollo e identidad.

Que a lo largo de 168 años, el distrito de Estique ha forjado una rica historia, marcada por la perseverancia, el trabajo y la pujanza de sus habitantes, quienes con su esfuerzo diario han contribuido al progreso de su comunidad.

Que la belleza paisajística que caracteriza a Estique, con sus impresionantes bosques de eucaliptos, que embellecen el entorno natural y contribuyen a la riqueza ecológica de la región.

Que el distrito de Estique ha sido escenario de importantes producciones cinematográficas, (como LA BOCA DEL LOBO del director Pancho Lombardi) atrayendo la atención nacional e internacional y proyectando la imagen de sus atractivos turísticos y culturales.

Que el espíritu trabajador y emprendedor de la población estiqueña, que se refleja en su constante búsqueda de progreso y desarrollo, impulsando iniciativas que benefician a toda la comunidad.

Que la importancia de reconocer y celebrar los logros alcanzados por el distrito de Estique a lo largo de su historia, como un estímulo para seguir trabajando en pro de su crecimiento y bienestar.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero. - Saludar efusivamente a todo el pueblo de Estique por su 168° aniversario de creación política a celebrarse este 02 de enero de 2025, reconociendo su esfuerzo, perseverancia y contribución al progreso de su comunidad.

Segundo: Expresar nuestro más cordial saludo y felicitación a la alcaldesa del distrito de Estique, señora Teodocia Maximina Espinoza Mamani, por su destacada labor al frente de la municipalidad y su compromiso con el desarrollo del distrito en este 168° aniversario de creación política.

Tercero: Destacar la belleza paisajística del distrito de Estique, sus bosques de eucaliptos y su importancia como locación cinematográfica, promoviendo su desarrollo turístico y cultural.

Cuarto: Reconocer el espíritu trabajador y emprendedor de los pobladores de Estique, instándolos a seguir trabajando unidos por el progreso y bienestar de su distrito.

Lima, 26 de diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MITA ALANOCA Isaac FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 09:31:58-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo